



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

**Expediente n.º:** 1717/2024 -190/2024 Servicio mantenimiento fontanería de los edificios municipales

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b> Servicios
<b>Procedimiento de contratación:</b> ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ART 159.6 LCSP
<b>Objeto del contrato:</b> <i>MANTENIMIENTO DE FONTANERÍA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES</i>  El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes. <b>Código CPV:</b> 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento
<b>Valor estimado del contrato:</b> 41.961,20 €
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 31.470,90 €
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 38.079,79 €
<b>Duración de la ejecución:</b> 3 AÑOS

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de fontanería en los edificios municipales de Velilla de San Antonio, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:





## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia
23 338	213000	220240001650	22024000739
REP. MANT Y CONSERV MAQU.INST.Y UTILLAJE			
35 171	213000	220240001650	22024000740
REP. MANT Y CONSERV MAQU. PARQUES Y JARDINES			
36 340	212000	220240001650	22024000741
REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC			
41 323	212000	220240001650	22024000742
REP.MAN Y CONSERV ESCUELAS			
54 337	212000	220240001650	22024000743
REP.MANT. Y CONSERV. AUDITORIO			
56 337	212000	220240001650	22024000744
REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS MAYORES			
62 334	213000	220240001650	22024000745
REP. MANT Y CONSERV MAQU.INST.Y UTILLAJE			
70 132	212000	220240001650	22024000746
REP.MANT. Y CONSERVACION EDIFICIOS POLICIA			

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

